

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 20 de Diciembre de 1900

Núm. 389

CAL Y ARENA

Los órganos oficiosos del fusionismo desmienten las noticias circuladas respecto de desavenencia entre los prohombres de su partido al apreciar la actitud que debía éste adoptar en el debate del Mensaje sobre la boda de la Princesa de Asturias; pero el caso es que el Sr. Sagasta se ha encargado de confirmar por sí mismo aquellos rumores.

¿Qué hay en cuanto anteayer dijo acerca de ese tema, sino una de cal y otra de arena? Junto a párrafos hostiles á la boda de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, el Sr. Sagasta prodigaba otros párrafos de calurosas alabanzas y de fervorosos votos de ventura, que eran otros tantos otorgados al dictamen presentado por la Comisión. Confirmado queda, pues, que los fusionistas votarían en contra de ese dictamen, pero haciendo el Sr. Sagasta un discurso que fuese un voto en pro.

Se halaga á las masas invocando con elocuencia progresista la sangre vertida en las guerras carlistas, y hasta se hace un argumento con el nombre del prometido de la Princesa: pero en seguida se enciende á San Miguel la vela correspondiente, pintando con ternura conmovedora dulcísimos rosicleres y mezclando al cariñoso epitalamio un elogio entusiasta de la educación del Rey.

Si á una de cal y á otra de arena se reduce esta parte del discurso del Sr. Sagasta, todavía es mucho menos en cuanto se refiere á declaraciones para lo porvenir, á exposición de planes é ideas de gobierno que desvanecen el equívoco en que la opinión ve á los fusionistas.

Porque, por mucha importancia que la boda tenga, aunque se crea, como por el Sr. Sagasta se dice, que en las monarquías parlamentarias contemporáneas tiene positiva transcendencia el hecho de que las personas de la Real Familia sean de abolengo reaccionario ó liberal, no se podrá llevar esta manera hasta el punto de pensar que ante ese problema deban desaparecer todos los demás de las preocupaciones de los hombres de gobierno.

No parece sino que aquí no hay cuestión alguna política, ni administrativa ni económica, exterior ni interior, en que poner la atención y los cuidados, y que se puede y se debe reservar todos éstos para ese asunto matrimonial que anteayer constituyó el único objetivo del Sr. Sagasta.

Han pasado dos debates políticos sin que el Sr. Sagasta se creyese en la obligación de presentar los puntos de vista de

su partido respecto de aquellos magnos problemas. Ha roto su silencio, y tampoco los ha presentado.

Verdad es que los fusionistas pretenderán que ya hay bastante programa en lo que el Sr. Sagasta ha dicho á propósito de la libertad y de la reacción. El señor Sagasta ha caído una vez más del lado de la libertad, no sólo repitiendo su frase histórica, sino descargando, además, sobre la Providencia, con un recuerdo de "lo que Dios ha querido", la responsabilidad de los últimos desastres, que á él y á sus correligionarios corresponden por entero.

IMPOSIBLE!

Passarle un ala á una mosca de un balazo de cañón; hacer que un camaleón se coma un pico de rosca; leerse dos tomos en folio, comerse entero un atún alumbrándose con un cerillo del monopolio; hacer que un pavo real recite un trozo del Dante; que un grillo la jota cante del *Certamen Nacional*; que se resfíe una chinche, y que una hormiga bostee, y que un galápago rece, y que una cabra relinche, y que oiga un secreto un sordo, y que hable un santo de yeso... más fácil es todo eso, que sacar el premio gordo.

Manuel del Río y García.

De los Andaluces

DENUNCIA

En nuestro número del sábado 15 decíamos:

«Ayer salió del Hospital Anselmo Herranz Márquez, en quien se temieron complicaciones, de alguna lesión orgánica por haber sufrido un gran magullamiento.»

A nosotros que le habíamos oído quejarse más de una vez en el Hospital, y hasta le aconsejamos procurase no salir hasta hacerlo completamente curado, nos sorprendió ver vacío el lecho cuando fuimos á visitarle el sábado.

Ignorábamos su domicilio y por consiguiente nos fué imposible averiguar su estado de salud. Pero esta mañana ha venido él en busca nuestra, y con el ánimo cohibido por la angustia, nos ha contado su calvario desde que salió el viernes del Hospital.

Imposibilitado, por ahora al menos, para poder trabajar y sin ocupación un hijo que pudiera ganar el sustento de la familia, continúa Herranz sus sufrimientos morales, por no poder dar un pedazo de pan á sus hijos y los corporales porque no tienen medicinas para aliviar sus dolencias.

Visítalo Don Manuel González; le atiende, le receta, pero luego, como carece de dinero, no puede adquirir las medicinas.

En este apuro acude al que estuvo al frente de ellos en el balasto, y éste le envía á otro señor, que dice era el contratista y en caso de este último niegan que lo fuera y le indican un tercero.

De Herodes á Pilatos, va este infeliz víctima de los abusos de otro, y en

su triste vivir no halla quien le tienda una mano para levantarle, ni quien abra su bolsa para socorrerle.

Esta conducta que el explotador sigue con el explotado, no es nueva ni mucho menos. Hija de la falta de caridad que reina en los corazones, es muy propia de quienes quieren amasar el pedestal de sus riquezas con la sangre del necesitado.

Y á esos que estiman su oro en más que la vida de sus semejantes, no se les debe castigar con la execración de los hombres solamente.

Sean quienes fueren, la justicia debe hacerles sentir todo el rigor de las leyes.

Información militar

EN CORDOBA.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro del capitán de infantería D. Ignacio Serrano Pérez, se ha dispuesto cause baja en el regimiento de Pavia y pase á situación de retirado con residencia en Córdoba y haber provisional de 225 pesetas mensuales.

Según dice un colega, se están haciendo preparativos para que el día primero de Enero inmediato se verifique la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del proyectado edificio destinado á hospital militar.

Con objeto de terminar los trámites legales, el alcalde de esta capital señor Velasco telegrafió anteayer al Capitán general del distrito, interesándole que designe la comisión del ramo de Guerra á quien la Corporación municipal deberá hacer entrega de los terrenos adquiridos en las inmediaciones á la Puensantilla.

El general Luque telegrafió ayer al señor Velasco manifestándole que la comisión ya nombrada se hará cargo de los terrenos, tan pronto como el Ministro de la Guerra autorice la entrega, y cuya autorización pedía, también por telégrafo, al general Linares.

Si no surge algún obstáculo, la ceremonia tendrá efecto el primer día del siglo XX.

Servicio de la plaza para el día 21 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el coronel de Sagunto D. Clemente de Obregón de los Ríos.—Imaginería, el de la Reina D. José Perol y Burgos.—Vigilancia, los Cuerpos de la garnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Noviembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar el pésame á la familia del Diputado provincial Sr. Navajas, por la muerte de su señor padre.

Suspender de empleo y sueldo, por su reprensible conducta, al Inspector de la Casa Hospicio D. Juan Montero, nombrando en su lugar para sustituirle, á D. José Guzmán Sánchez de Toro.

Aprobar el presupuesto de la derrama á los pueblos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto ordinario en el próximo año.

Negar la procedencia de suscribir la competencia de jurisdicción en el interdicto de recobro seguido á instancia de D. Antonio Pio Molina, vecino de la Granjuela.

Informar que procede suscribir la competencia de jurisdicción en la de-

manda interpuesta por el vecino de Belmez D. Ricardo Cantero Bermudez, contra el arrendatario de consumos de dicha población por exacción ilegal del impuesto.

Consultar al Ministerio de la Gobernación sobre el abono de cierta cantidad que reclaman los Regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales de esta capital.

Aprobar la cuenta presentada por D. Emilio Cabezas, Director que fué de la Casa Hospicio, relativa á la inversión de fondos librados á su favor en Febrero último para adquisición de artículos no subastados.

Ordenar al Alcalde de Adamuz la ejecución del presupuesto formado para la extinción de la langosta.

Lo mismo y por igual causa se acordó respecto á los Ayuntamientos de Valsequillo, La Granjuela, Fuentes Obajuna, Belmez, Los Blázquez, Hornachuelos, Obajo y Dos Torres.

Dar informe favorable de la cuenta general del Ayuntamiento de Castro del Río, correspondiente al ejercicio económico de 1895 á 96.

Y conceder el ingreso en la Casa Hospicio á Juan Navarro y José Cortés, vecinos de Aguilar y Luque, respectivamente.

ACTUALIDAD

Los niños desvalidos

Se acercan la Noche Buena y las Pascuas. Se aproxima la feria de los niños.

Vedlos alegres, sonrientes, ante la multitud de juguetes y golosinas que sus deudos les amontonan.

¿Qué sorpresa, al recoger dentro de pocos días, los zapatos que atiborraron de regalos los legendarios reyes de Oriente!

¿Qué de combinaciones, qué de escenas tiernas, qué completo contento!

De las golosinas se organizan comiditas extraordinarias; de los juguetes se forman regimientos, escuadras; nacimientos en los que campean el anacronismo más exagerado.

Cada bebé se cree un rey; no cambia su dicha presente por todos los bienes del mundo. Claro que nos referimos á los niños de familias pudientes.

En cambio, ¡qué contraste el que ofrecen los niños pobres!

Andrajosos, descalzos, hambrientos, siguen su vida nómada, implorando por las calles la caridad pública, comiendo á medias, durmiendo á la intemperie ó, cuando mejor, en jergón astroso.

En varias capitales existe ya de antiguo la caritativa costumbre de que los niños ricos regalen juguetes para los que no pueden adquirirlos con recursos propios.

¿No habrá en Córdoba un niño que secunde tan hermosa idea?

¿No habrá una madre tierna que aproveche el pensamiento para inculcar en el tierno corazón de sus hijos los sentimientos de la más bella caridad?

Esperamos confiados en que Córdoba responderá á esta noble iniciativa.

PERSONALES

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Córdoba, el bachiller y maestro de instrucción primaria don Rafael de Luque Quirce.

—El mozo del archivo de la Delegación de Hacienda de Córdoba Alfonso Carnerero, ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle el sargento Manuel Molero García.

—Ha sido trasladado á esta provincia el ilustrado ingeniero D. Julio Alcalá Zamora, que desempeñaba en Málaga el cargo de ingeniero de los trabajos hidráulicos de la zona.

MINERÍA

Registros y expropiaciones

En este Gobierno se han hecho los siguientes registros:

D. Flores Perez Perez y Cortés, vecino de Pueblo Nuevo, solicita 20 pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Santa Justa*, en el término de Belmez y sitio conocido por Arroyo de la Morena.

D. José Antonio Rodríguez Aparicio, de la misma vecindad, 24 para otra, también de hulla, con la denominación de *San Serapio*, en el propio término, y paraje nombrado Arroyo de la Montera.

D. Miguel Rubio Rodríguez, vecino de Linares, igual número de pertenencias, para otra de plomo, nominada *San Miguel*, en el término de Montoro y lugar nombrado *El Zumajo*.

D. Rogelio López Madrid, de esta vecindad, doce para otra de hierro titulada *La Tumbaga*, en igual término, y paraje conocido por Ventas de Azuel.

D. Manuel Enriquez, en representación de D. Manuel Bellido González, vecino de Madrid, 51 para otra del mismo mineral, con el título de *Ascensión*, en el término de Santa Eufemia y sitio llamado Quinto del Pizarrillo.

D. Crescencio Muguéza y Sanz, vecino de Granada, 24 para otra de igual mineral, denominada *Nuestra Señora de la Buena Suerte*, en el terreno llamado Zagrilla.

D. Rafael Panadero Muñoz, vecino de Montilla, doce para otra también de hierro, titulada *Santa Aurelia*, en el término de Montemayor y cortijo nombrado Guzmendo.

Y D. Manuel García Bartolomé, vecino de Córdoba, 24 para otra de cobre, con el título de *Gallo*, en el término de esta ciudad y paraje denominado dehesa de la Armenta.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos que ocupan las minas de hierro nombradas *Francisco* y su *Ampliación*, en el término de Luque.

Rescripto del emperador Guillermo

El emperador de Alemania ha dirigido al canciller Bulow, para que este lo trasmita al departamento imperial de la marina, el siguiente rescripto:

«Mientras que ayer me complacía en el arsenal de Berlín en elogiar á oficiales y hombres de mi marina, por la bravura de que han dado pruebas en China, una terrible tempestad asolaba á Málaga y causaba la pérdida de mi buque-escuela *Gneisenau*.

Este buque no ha podido resistir la violencia de las olas y su valiente comandante y parte de su valerosa tripulación, que era la esperanza de mi marina, ha perecido con él.

La noticia de tan conmovedora catástrofe nos ha llenado de profunda tristeza.

Mi marina ha sido nueva y cruelmente puesta á prueba; más no por esto se desviará de su altiva misión, que consiste en luchar y perseverar cualquiera que sea la suerte que la voluntad de Dios le reserve.

Estoy seguro de que será así y os encargo llevéis mi rescripto á conocimiento de mi marina.»

CONTRA LOS HOMBRES

Felipe II, el famoso rey de España, el que como él dijo "en sus Estados nunca se ponía el sol", aludiendo a sus extensos dominios en el viejo y el nuevo Continente, siempre tuvo dos notas características que hacen resaltar en la Historia y al través de los tiempos su severa silueta.

Fueron aquellas su taciturnidad y su soberbia, rasgos que se revelan fuertemente en cualquiera de sus muchas frases, admirables algunas, pues que al lado de los indicados defectos es indudable que el fundador del grandioso monasterio del Escorial, fué hombre dotado de un gran talento y que a haber tenido un carácter expansivo en lugar del ensimismado y severo que le distinguió toda su vida, hubiera dado grandes muestras de ingenio.

Ejemplo de su sangre fría y de su talento, es la contestación que dió cuando le comunicaron que la armada pomposamente denominada con el nombre de *Invincible*, aquella que él creyó que habría de serlo, había sido destruída.

Hallábase el monarca á la sazón en el Escorial, cuyas obras no quería perder de vista, y uno de los cortesanos acercándose al rey, le dijo:

—Señor, la escuadra ha sido completamente destruída.

—¿Por los enemigos?—preguntó secamente el monarca.

—Por una terrible tempestad—le contestó el dignatario, y entonces Felipe II exclamó desdefiosamente:

—No envié yo mis naves á pelear contra los elementos.

(Prohibida la reproducción)

TRIDUO-MISION

Debido á la iniciativa del virtuoso párroco de Alcolea se ha celebrado en aquella colonia un solemne triduo-misión en los días 8, 9 y 10 del corriente.

Inauguróse éste con tan buenos auspicios como fué la visita que nuestro Excmo. Prelado hizo la víspera y el desprendimiento de los Sres. Condes de Torres Cabrera que asistieron á la función del día 8.

La tarde de este día salió procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen segun antigua costumbre interrumpida por algunos años.

En el sermón de la fiesta un orador sagrado de esta capital vertió la idea de que los cultos se convirtieran en Misión, y cuando por la tarde volvieron acompañando á la Virgen, exhortóles de nuevo á ello.

El día nueve predicó sobre las verdades eternas y el último día de los ejercicios se acercaron á recibir el Pan de los Angeles bastantes colonos, aun cuando no tantos como fuera de desear.

En éste triduo, al que asistieron todos los vecinos de la colonia y bastantes personas de los lugares circunvecinos, se pusieron los fundamentos á una Hermandad que, teniendo por patrona á la Virgen Inmaculada, reúne en sí la mayor parte de los habitantes de aquel poblado.

Estos, que no olvidarán tan religiosos días, bendicen la iniciativa del señor Económico, á quien felicitamos por sus propósitos laudables.

Noticias de Roma

Nuevos obispos

Roma 17.

Los obispos preconizados en el Consistorio de hoy por Su Santidad, son los siguientes:

Para Scitopoli, Domenico Fegatelli, dimisionario de Rimini; Rimini, Vincenzo Scozzoli; Mode-

na, Natale Bonni; Salisburgo, Juan Katschthaler; Samosata, José Kohl; Laverno, Sabatino Giani; Aquino, Antonio Jannota; Leopoli (rito ruteno), Andrés Sepytzki; Leopoli (rito latino), José Bilzewski; Cesarea de Filipo, Giuliano Cabras; Espaccio Vallo, Paolo Jacujio; Cagliari, Pietro Baleska; Sarepta, Filippo Genovesse; Teodossipoli, Pietro Magliore, y Aretusa. Antonio Giuseppe Gomez Cardosa, prelado de Mozambique.

La salud del Papa

Roma 18.

Carecen enteramente de fundamento las noticias inventadas por los liberales sobre la salud de Su Santidad, la cual no se ha resentido lo más mínimo, á pesar del trabajo verdaderamente abrumador que pesa sobre el Pontífice.

Aquí nadie ha tomado en serio la noticia inventada por el *Messenger* de haber recibido León XIII un golpe en un pie.

LOTERÍA

Para hacer cábalas

Como son muchos los jugadores de lotería aficionados á hacer cábalas, publicamos á continuación, una lista de los números que han sido agraciados con el «premio gordo» de Navidad durante los últimos 30 años.

Años	Núms.	Poblaciones
1870	9.914	Barcelona.
71	9.457	Idem.
72	16.374	Palma de Mallorca.
73	10.014	Sevilla.
74	9.452	Barcelona.
75	7.932	Idem.
76	21.690	Madrid.
77	12.797	Idem.
78	6.157	Cádiz.
79	25.918	Barcelona.
80	35.919	Badajoz.
81	17.058	Lérida.
82	6.679	Barcelona.
83	38.603	Sevilla.
84	14.292	Idem.
85	45.483	Gijón.
86	6.695	Palma de Mallorca.
87	24.566	Madrid.
88	4.211	San Sebastián.
89	45.400	Málaga.
90	15.020	Madrid.
91	33.559	Idem.
92	40.297	Palencia.
93	31.892	Zaragoza.
94	8.653	Burgos.
95	25.444	Madrid.
96	8.609	Almería.
97	13.515	Madrid.
98	52.761	Barcelona.
99	12.515	Madrid.

DE NAVIDAD

HOJAS SUELTAS

Vaya V. á buscar en el cúmulo de glorias humanas que registra la historia del hombre, un aniversario tan permanente, tan espontáneo y tan universal como este que se nos vá entrando por las puertas de la vida.

En vano nos atribuimos el derecho de conceder los honores de la inmortalidad á las grandezas que por un momento nos admiran ó nos subyugan, porque es cosa averiguada que, de tejas abajo, es mortal hasta la inmortalidad misma.

Es cierto que todavía pronunciamos nombres y recordamos hechos que la antigüedad nos ha transmitido, y que la historia ha conservado, poco mas ó menos, como se conservan en los cementerios las losas que cubren los sepulcros; pero esos recuerdos tienen más de erudición que de homenaje.

Ello es que amanece un día como otro cualquiera en el orden de la naturaleza, y un eco que á la vez sale de todas partes, va de casa en casa, de cabaña en cabaña, de palacio en palacio,

pronunciando, como quien sabe muy bien lo que se dice, esta palabra: *Navidad*; y los ánimos se alegran, los ojos se iluminan, las bocas sourien, y no hay semblante que, sea la que quiere la procesión que vaya por dentro, no se convierta en el instante mismo en cara de pascua.

No sé qué particular armonía produce en el oído esa palabra misteriosa, que aquí tiene V. á todo un mundo civilizado echando pié atrás en el camino de sus portentosos adelantos, y, como si despertase del sueño de sus vanidades, alegre como unas castañuelas, salta de regocijo, y, como si celebrara su propio nacimiento, se burla de los sabios que lo corrompen, y, quieras que no quieras baila en Belen. Por qué si *Navidad* no significa la fiesta del alma, si no es el aniversario de la paz entre el cielo y la tierra, no tiene significación ninguna en el orden de las fiestas humanas.

Así es que retrocedemos la friolera de diez y nueve siglos; parece como que, extraviados en el laberinto que ofrecen los caminos de la vida, volvemos atrás en busca de la senda que hemos perdido. Los ancianos se rejuvenecen, contando sus navidades; las madres atraen á sus hijos al abrigo de sus brazos, ni mas ni menos que si quisieran renovar los vínculos del cariño. Los atraen al calor del hogar y al amparo de la casa, como si así los pusiesen á cubierto de las crueles intemperies del mundo; los niños; ¡bah! es cabalmente su fiesta; son la vida que empieza, festejando á la vida que no acaba.

Por un misterio particular de este aniversario, acontece que la sociedad se esconde para que aparezca la familia; podrá decirse que el mundo se aparta por un momento para abrir paso á la casa.

Fijémosnos bien en el singular aspecto de estos días: los pobres tienden las manos con mas confianza, los ricos abren las suyas con mas abandono; no hay puerta que no se abra ni bolsillo que se cierre. A la necesidad tan solitaria y tan triste durante el transcurso de todo el año, la abundancia le abre los brazos; hasta la codicia se hace generosa. Es la época de los mutuos presentes, de los recíprocos regalos; las familias entre sí se festejan felicitándose unas á otras, como si cada una de ellas celebrase la fiesta particular de un fausto acontecimiento. La familia se recoge en la intimidad del hogar doméstico, al mismo tiempo que la casa se tira por la ventana.

La felicidad pública no ha inventado jamás días más alegres, ni las ciencias sociales días más comunicativos, ni la economía política días más prósperos. Por un movimiento involuntario del corazón, todo es regocijo; por un movimiento involuntario también del regocijo, todos son plácemes, y por una prodigalidad inausitada en el resto del año, todo es abundancia.

Es la época en que se renuevan las amistades, se ratifican los afectos, se pagan las deudas y se cortan las cuentas. Cualquiera diría que el género humano ha perdido el juicio, y es cabalmente que lo ha recobrado.

JOSÉ SELGAS.

(Continuará).

POESIA

ORIENTAL ANTICUADA

(FRAGMENTO)

Eres, mi Córdoba anciana,
poetisa de la tristeza...
porque ayer eras sultana
gentil, y ahora tienes cana
tu linda oriental cabeza.

¡Pobre viejecita mía!
¡Si yo pudiera ofrecerte
ajorca de orfebrería
que te enseñaran al verte
milagros de Morería!

¿Quieres que rime en tu honor
una mora serenata?

¿Quieres rosas escarlata
ó tallos de lirio en flor
formados de hilos de plata?

¿Quieres romances moriscos

que te arrullen lisonjeros?

¿Quieres cuentos berbericos
como los tigres, ariscos,
ó mansos como corderos?

¡Ay, no puedo entretenerle,
nada tengo que ofrecerle!
Mas llamaré á una gitana,
mezcla de mora y cristiana,
que da la vida y la muerte,
y aquí en estos naranjales
crecidos entre las breñas,
recostada en los umbrales
de tus alcázares reales,
nos cantará malagueñas,
unas moriscas canciones
que hablan de amantes dichosos
de encendidos corazones,
ébríos y buscando ansiosos
el vino de las pasiones.

ANTONIO F. DE MOLINA

Crónica Provincial

En Lucena ha fallecido don Mariano Alvarez Ossorio, abogado del Ilustre colegio de aquella ciudad.

Enviamos el pésame á su distinguida familia.

La nueva Junta del «Círculo de la Amistad» de Cabra ha quedado nombrada en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Olmedo y Calvo.—Vicepresidente, don Ricardo Blanco y Cabello.—Conciliario, don Miguel Dominguez y Perez.—Contador, don Ignacio Muriel y Palomeque.—Tesorero, don Salvador López Cerdón.—Secretario, don Antonio Bonilla y Rueda.—Vice-secretario, don Andrés Peña y Roldán.

El día 17 fué detenido en Almedinilla un sujeto nombrado Francisco A. Vega (a) *Pilili*, por haber hurtado un huido de la propiedad de José Sicilia, el 12 de Septiembre último.

En el sitio nombrado Pago del Membrillar, término de la Carlota, fué detenido el día 17 Juan Sillero Moreno, por haber causado á Vicente Lopez Granados una contusión en el parietal izquierdo en riña entre ambos y valiéndose de una piedra.

La herida, que es de pronóstico reservado, le causa gran hemorragia que sale por el oído.

En el Quinto nombrado Albercual, del término del Guijo ha sido encontrado un cerdo de pelo merino, que puede reclamar su dueño en el Ayuntamiento de dicha villa.

El día 17 fué encontrada en Montilla una de las caballerías que le fueron robadas en 5 de Agosto de 1898 á Don Antonio Bermudez Ordoñez, del cortijo denominado Cantero, termino de Coin.

Dicha caballería, como el vecino Rafael Repiso Rodriguez, en cuyo poder se encontraba, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Crónica Local

Defunción

Ayer falleció en esta capital, donde accidentalmente se hallaba, la respetable y virtuosa señora doña Francisca Carmona Gómez, madre de nuestro muy estimado amigo D. Pedro Higuera Carmona, digno Alcalde de Montemayor.

Nos asociamos al dolor que aflige al Sr. Higuera y le enviamos, así como á su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Académico

Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Real de la Historia nuestro estimado amigo particular D. Rafael Ramirez de Arellano, á quien felicitamos sinceramente.

Junta directiva

La de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital quedó el domingo último constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Carlos Carbonell.—

Vicepresidente, D. Emilio Carreño, y Gabarro.—Contador, D. José de Vignera Espejo.—Tesorero, D. Lucas Gómez Pérez.—Secretario general, D. José Delgado Martinez.—Vocales: D. Enrique Villegas, D. Antonio Olmó, D. José Barea Ruiz, D. Jaime Costas, D. José Luque y Morata, D. Eduardo Toro Lovato, D. Francisco del Pino, D. Gabriel Larriva, D. Eduardo Alvarez y D. Francisco Alvarez Jiménez.

Recargo

Por decreto del Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, fecha 13 del corriente, han sido declarados incurcos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes que no han satisfecho las del cuarto trimestre de este año por sus conciertos por consumo del radio y extrarradio de esta capital.

Gran Teatro

Anoche y anteanoche fué muy aplaudida la hermosa Geraldine por su extraordinaria habilidad en los tiros con rifle.

Hizo blancos directos, sosteniendo el arma con una sola mano, colocándola al revés y á la altura de la cabeza, de espaldas por espejo y á la cintura, alrededor de la cabeza de una persona y apagó siete velas de otros tantos disparos.

Prelado

Como repetidamente anunciamos, hoy ha llegado á esta capital en el correo de Sevilla el Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de Pamplona D. Antonio Ruiz Cabal, obispo de Lystra.

Le han acompañado el Muy Ilustre Sr. Rector del Seminario de S. Pelagio, D. Manuel Rodriguez Sánchez, y un familiar.

Se hospeda en las habitaciones que el Sr. Rodriguez Sánchez tiene en el Seminario, y mañana por la tarde conferirá órdenes menores á los seminaristas en la capilla del Palacio Episcopal.

Enferma

Ayer fué conducida al hospital una enferma pobre, llamada Pastora Rojo, que vivía en la calle de Imágenes.

¡Uf!

El urinario de la calle de Munda tiene lleno ó obstruido el tragante y no solo produce malos olores, sino que derrama los líquidos á la vía pública.

En el hospital

Hoy han sido dados de alta Juan Machuca Lopez, de Espiel, y José Lopez Jiménez, de Córdoba, heridos en el choque del Vacar.

Los demás continúan mejorando, excepción hecha de Juan Perez, que sigue con la irrigación continua de la mano izquierda y está más abatido.

Detención

Anoche fué detenida una dama que en unión de un *Adán* que le acompañaba, y que emprendió la fuga, promovió un buen escándalo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18°20'; á la sombra, 12°40'; mínima, 2°20'; media, 7°30'; altura barométrica, 773 70; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Denuncia

Se ha presentado contra el inquilino de una casa de la calle de Colón, que está construyendo una fragua para forjar herraduras, sin haber obtenido la autorización correspondiente.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de los empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Febrero último.

¡Malo!

Díce un colega que se ha desarrollado con alguna intensidad el sarampión en esta ciudad.

Podrá ser cierta la noticia, pero no hemos podido comprobarla.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. José María Vazquez, de Posadas.—Salida: don Armando Gumberger, á Oporto.

Hotel de Oriente.—Entrada: Monsieur T. Thard, de Ecccocia.—Mr. J. Wite, de de id.—D. Indalecio Banitez, de Málaga.—Mr. Paul Basset, de Sevilla.

Fnada Española.—Salidas: Monsieur H. M. Ibaleón, Paris.—Mr. G. Leonard, de id.—D. Alfredo R. Troya, de Amé-

rica.—D. L. Adolfo García, de id.—
D. Salvador Benjumea, de Málaga.—
D. Adolfo Alvarez é hija, de Madrid.
Fonda del Carmen —Entradas: Don
D. Trifón Guerra, de Andújar.—Don
Rafael Benavilles, de Villacarrillo.—
Salida: D. Rafael Medel, á Sevilla.

Chirinola

—¿Qué tienes?
—¡Estoy furioso! ¡Mi mujer se ha es-
capado con el maestro de música!
—¿Qué me dices!
—¡Siempre estaban tocando al piano
La marcha Cádiz á cuatro manos!
—¡Justo, y ahora la han tocado á
cuatro piés!

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar por tiempo de tres años contados desde 1.º de Enero próximo á fin de Diciembre de 1.903 el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupan los aguaduchos situados en la calle de Claudio Marcelo y carrera del Pretorio, pasada la puerta de entrada al muelle de pequeña velocidad, anunciase de nuevo la licitación de dicho acto, que deberá tener efecto á pujas llanas en el despacho de esta Alcaldía, el sábado 29 del que rije á las dos de su tarde, bajo el mismo tipo de 520 pesetas annas el primero y 250 pesetas el segundo y con arreglo á las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar además de su cédula personal y recibo que acredite haber consignado en la depositaria municipal la suma equivalente al 25 por 100 de la señalada al puesto que pretendan, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial con una cuota que no baje de cien pesetas, á fin de que mancomunadamente

con el interesado garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Córdoba 19 de Diciembre de 1900.—
J. L. Velasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás, apóstol.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia del Salvador, por el excelentísimo Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.



Comidas para el 21 de Diciembre

ALMUERZO.—Ostras á la Villaney.—Chuletas de carnero panadas.—Patatas rellenas de jamon.—"Brioches."—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz á la americana.—Lenguados en vino blanco.—Ternera asada.—"Brolletes," de hígado de cerdo.—Tostadillas al Madera.—Postres.

Brioches.—En un poco de agua tibia se deslien 500 gramos de harina de flor y 10 de levadura en pasta, cuidando formar una masa floja, la cual se colocará en una tartera enhariada y puesta en sitio caliente, á fin de que la levadura hecha se esponge. Con un kilo de harina, 350 gramos de manteca fresca de vacas, 6 huevos, 15 gramos de sal y un par de cacillos de agua templada, se hace una pasta, que se mezclará despues con la levadura antes preparada. Sin secar de la caçero la mesa obtenida, se tiene en lugar caliente durante diez horas, y trascurrido ese tiempo se coloca la masa en plancha de harina y se hacen los brioches, que bien bañados en yema de huevo se meten en horno moderado.

Sopa de arroz á la americana.—Lava-
do el arroz en dos ó tres aguas, y eu la última se deja escurrir en una pasadera como una hora; se pone luego á cocer á fuego fuerte con agua hirviendo y sal, procurando no poner mas agua que la doble de su volumen; se tape, y cuando está cocido, se le pone manteca fria de cerdo, se deja secar bajo la hornilla ó entre dos fuegos por un rato.
(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 19 de Diciembre de 1900
4 por 100 interior fin de mes, 71'10.
—Id. id. contado, 71'05.—Id. exterior,
77'70.—Acciones del Banco de España
512'00—4 por 100 amortizable, 79'80.—
Cubas de 1886, 84'95.—Id. de 1890,
70'80.—Obligaciones sobre aduanas 5
por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por
100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por
100, 89'50.—Francos, 00'00.—Libras,
33'60.

Mercado de Cabra

Trigo, de 13 á 15 pesetas fanega; ce-
bada, de 7'50 á 7'75; yeros, á 12'50; es-
caña, á 6'50; alverjones á 12; guijas, de
10'50 á 11; habas, de 11'75 á 12'00; gar-
banzos, de 13'75 á 30; aceite fresco
11'25 pesetas la arroba; carne de vaca,
1'56 el kilo; de borrego, á 1'44; de ove-
ja, á 1'10; de cabra á 1'12.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos tenemos todo*,
unos grande, otros pequeña;
bueno es dos tres el jamón,
y es la tercera una teja.
Es el todo población
que está en castellana tierra.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ME-NU-DO

Han acertado la charada: Una dama,
Quitolis, El vecino, Tirabeque; Un cesan-
te, La niña, Don Quijote y El látigo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana 21 de Diciembre
de 1900

7.ª aparición de la *Geraldine* y del
cuadro de zarzuela que dirige

DON ANTONIO PORTILLO

PROGRAMA

- 1.º La zarzuela en un acto, *Los ba-
turros*.
- 2.º *Tiros con rifle* por la *Geraldine*
- 3.º La zarzuela en un acto, *Música
clásica*.
- 4.º *Trapezio Oscilante y Sensación
del salto á la cuerda*, por la bella *Ger-
aldine*.
- 5.º Terminará con la siempre aplau-
dida *Danza Serpentina* por *Geraldine*.

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios segundos, pal-
cos principales y plateas sin entradas,
8'70 pesetas.—Proscenios terceros y
palcos segundos sin idem, 5'40.—Buta-
ca con entrada, 2'15.—Delanteras de
anfiteatro con idem, 1'10.—Delante-
ras de paraiso con idem, 0'60.—Entra-
da principal, 0'75.—Entrada de parai-
so, 0'40.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 20 (6'45 m.)

Los diputados catalanes han
presentado una proposición al
Congreso pidiendo que mientras

los francos excedan del 15 por
100, se rebajen los derechos aran-
celarios del bacalao, pez palo,
carne y manteca de cerdo, el
arroz sin cáscara, la harina de
trigo y el trigo.

Se asegura que ha dimitido el
ministro de Marina.

En todo caso se aplazaría la
crisis hasta despues de Navidad.

Siguen recibiendo en Pala-
cio felicitaciones de los sobera-
nos y principes extranjeros con
motivo de la boda de la Princesa
de Asturias.

Los Sres. Silvela, Azcárraga y
Romero Robledo, han conferen-
ciado acerca de los preparativos
para inaugurar la estatua del se-
ñor Cánovas del Castillo.

Si el Gobierno no pudiera con-
seguir de las minorías que acele-
ren las discusiones parlamenta-
rias, seguirán las sesiones mien-
tras haya diputados que asistan.

Consejo en Palacio

Madrid 20 (3 t.)

Termina el Congreso celebra-
do bajo la presidencia de la
Reina.

Al concluir ha sido firmado
el convenio de venta á los Esta-
dos Unidos de las islas de Caga-
yán y Siguti.

Acéntuase la creencia de que
continuarán las sesiones de las
Cámaras las próximas Pascuas.
Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

III

Cuenta de gastos

	UNICA	
	Ptas.	Cts.
Pastos. A 6 pesetas cabeza y año, 30 cabezas.	180	00
Piensos supletorios. 6'42 hectólitros de trigo ó cebada á 15'99 pesetas.	102	66
Personal.	877	50
Habitación.	31	20
Jornales del operador.	66	02
Remuneración del valor de la piara.	18	00
Total gastos.	1.275	38

IV

RESÚMEN

	UNICA	
	Pta.	Cts.
Importan los productos.	1.659	29
Idem los gastos.	1.275	38
Diferencia.	383	91
Líquido imponible por cabeza.	16	69

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganado de cerda destinado á cría, de diez y seis pesetas sesenta y nueve centimos.

CAPITULO XL

GANADO DE CERDA Á LA CRÍA

Cuenta de productos y gastos de una piara de ganado
de cerda destinado á la cría y compuesta de
20 hembras y 3 machos

I

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

Nota 1.ª—Productos

Compuesta la piara de 20 cerdas y tres berracos como término medio en cada cortijo, figuran 30 en la cuenta del tercio, por ser 30 animales los que pastan anualmente según luego se verá.

Crias. Cada marrana pare dos veces al año, dando como término medio 6 crias en las dos veces, la piara dará pues 120 crias que pueden considerarse reducidas á 100 por efecto de los pastos de menos crias y por las que se inutilizan. De estas 100 crias se venden solo 93 cuando cumplen los tres meses y al precio consignado en la cuenta.

Cerdas de desecho. Se venden anualmente 7 cerdas que son sustituidas por las 7 crias que no se han vendido; dichas cerdas valen unas con otras 67'50 pesetas; se venden despues de haberse cebado en las rastrojeras.

SE CONSTRUYEN
Toda clase de dentaduras y se
hacen extracciones

empleando
el incomparable

anestésico
EL BENESOL



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA



Se hacen
Orificaciones,
empastes
y obturadores
con arreglo
á los últimos adelantos

TODO GARANTIZADO

Jesus María, 2 **CÓRDOBA**

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,
LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30



ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,"
San Fernando, 34 y 36

Gran surtido de Almanques Americanos para 1901.
Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.
Papel comercial y sobres de todas clases.
Efectos de Escritorio y Dibujo.
Cuadernos para bordar y marcar.
Papel para confiteros y ultramarinos.
Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Devocionarios y libros religiosos.
Ajendas de bufete para 1901, de todas clases.
Almanque Billy Baillere para 1901.
Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, á precios arreglados.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

—Jarabe—Medina de Quebracho—

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Estiércol. Los 23 reproductores pesan á razón de 70 kilogramos cada uno 1610 kilogramos, el coeficiente de producción anual de estiércol en esta es 30, de modo que producen anualmente 48,300 kilogramos de estiércol, pero como solo están recojidos durante mes y medio, el estiércol aprovechado será $\frac{483}{2} 15 = 6'04$ toneladas; á esto hay que añadir un 15 0,0 por el que producen las crías durante el celo, $604 \times 1'15 = 6'94$ kilogramos.

Nota 2.ª Gastos

Pastos. A 0'50 pesetas por cabeza y mes; pastan los 23 reproductores y las 7 crías que se guardan para reponer.

Piensos para las crías. Estas, consumen antes de venderse 1 1/2 celemines de trigo ó cebada por cabeza, $1'05 \times 0'046 \times 93 = 6'42$ hectólitros.

Precio de un hectólitro de trigo en Córdoba.	20'69
Precio de un hectólitro de cebada.	12'95
Semisuma.	16'82
A restar por transporte y gastos de venta (véase buyes).	0'83
Precio del hectólitro de mezola en el cortijo.	15'99

Habitación. Hemos supuesto en el cortijo 30 animales entre reproductores y crías; solo se cuenta habitación para las hembras, éstas ocupan cada una 4 metros; en total, 80 metros mes el 50 0,0, 120 metros.

$$120 \times 0'26 = 31'20 \text{ pesetas.}$$

Jornales de operador correspondientes á la piara.

$$\frac{578'53}{701} = \frac{X}{80}; X = 66'02.$$

Remuneración del valor de la piara. Suponiendo 60 pesetas por cabeza el valor medio, tendremos; que la piara vale $30 \times 60 = 1.800$ pesetas; la única remuneración es el riesgo tasado en el 10 0,0.

Personal. Como en el ganado lanar.

Nota 3.ª Líquido imponible

Como los productos se realizan de una vez procede imponer el 7 0,0 del capital circulante.

Contribuciones el 12 0,0 del líquido imponible, pesetas.	46'07
Interés del capital piara 7 0,0.	126'00
Interés del capital circulante ($1.275'38 + 46'07 + 126'00$ $= 1.447'45$) 0'07.	101'32
Total.	273'39
Beneficio industrial.	110'52
Líquido imponible.	385'91
Tanto por 100 de beneficio industrial.	7'64

II

Cuenta de productos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Por 93 crías vendidas á los tres meses á 12'50 pesetas.	1.162'50
Por 7 cerdas vendidas á 67'50 pesetas una.	472'50
Por 6'94 toneladas de estiércol á 3'50 pesetas.	24'29
Total productos.	1.659'29